POLÍTICAS ASOCIACIÓN RÍO CALI

Certificaciones, Aseveraciones y Otras Declaraciones sobre:

No discriminación
Tráfico de influencias
Financiación a Terroristas
Lavado de Activos

Aseveraciones

La Asociación Río Cali, sus socios, directivos, miembros y empleados garantizan que:

Garantiza el Cumplimiento de las Leyes y Regulaciones que rigen la No discriminación

Bajo ninguna circunstancia, ninguna persona deberá, ser excluido o ser negado a los beneficios de las actividades que desarrolla Asociación Río Cali. Nadie estará sujeto a discriminación bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia y apoyo de la Asociación Río Cali, y que, con relación a las filosofías, creencias y políticas personales, se hará siempre cumplir el requisito de: No Realizar cualquier tipo de discriminación por motivos de sexo, raza, color, origen, nacionalidad, edad, discapacidad o afiliación política, filosófica y religiosa.

Garantiza el Cumplimiento de las Leyes y Regulaciones Sobre Tráfico de influencias

La Asociación Río Cali, sus socios, directivos, miembros y empleados garantizan que:

No han pagado, ni pagarán, ni realizaran ningún tipo de pago o influencia a funcionario o empleado de ninguna agencia pública o privada o a un miembro del Congreso, o a un funcionario o empleado del Congreso, o a un empleado de un miembro del Congreso, en conexión con la adjudicación de ningún contrato o la adjudicación de ninguna donación contratación de ningún convenio de cooperación, y la extensión, continuación, renovación, enmienda o modificación de ningún contrato, donación, préstamo o convenio de cooperación relacionada directa o indirecta con la Asociación Río Cali,

Garantiza el Cumplimiento de las Leyes Sobre Financiación a Terroristas y Lavado de Activos

La Asociación Río Cali, sus socios, directivos, miembros y empleados garantizan que

Salvo que se indique lo contrario por escrito, en los veinte años anteriores a la firma de este documento, La Asociación Río Cali no participó deliberadamente en transacciones , ni proporcionó apoyo o recursos materiales a ninguna persona o entidad que, en ese momento, estaba sujeta a sanciones administradas por el Gobierno de Colombia y por el Gobierno de los Estados Unidos de conformidad con el Reglamento de Sanciones Globales contra el Terrorismo (31 CFR Parte 594) y el Reglamento de Sanciones de Organizaciones Terroristas Extranjeras (31 CFR Parte 597), o sanciones establecidas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El suministro de apoyos o fondos de Asociación Río Cali o productos u otra asistencia financiados con destino a los beneficiarios finales de asistencia humanitaria o de desarrollo, como los destinatarios de alimentos, artículos no alimentarios, atención médica, préstamos para microempresas o refugio nunca ha estado deliberadamente destinada a personas o instituciones sancionadas o en proceso de sanción por terrorismo en Colombia, en los Estados Unidos u otro país miembros de las Naciones Unidas.

La Asociación Río Cali, siempre se ha acogido y se acogerá a la legislación vigente en Colombia, los Estados Unidos u otro país miembro de las Naciones Unidas, relacionada con **Financiación a Terroristas**

Garantiza el Cumplimiento de las Leyes Sobre Lavado de Activos

La Asociación Río Cali, sus socios, directivos garantizan que,

Salvo que se indique lo contrario por escrito, en los veinte años anteriores a la firma de este documento, la Asociación Río Cali no participó ni ha participado, ni participara deliberadamente en transacciones que permitan o faciliten el lavado de activos, ni proporcionó, apoyo económico o de recursos materiales, a entidades o personas, sujetas a sanciones administrativas o legales por lavado de activos por el Gobierno de Colombia, por el Gobierno de los Estados Unidos de conformidad con la legislación que rige a estos países.

El suministro de apoyos o fondos de Asociación Río Cali o productos u otra asistencia financiados con destino a los beneficiarios finales de asistencia humanitaria o de desarrollo, como los destinatarios de alimentos, artículos no alimentarios, atención médica, préstamos para microempresas o refugio, nunca ha estado deliberadamente destinada a personas o instituciones sancionadas o en proceso de sanción por lavado de activos en Colombia, en los Estados Unidos u otro país miembro de las Naciones Unidas.

La Asociación Río Cali, siempre se ha acogido y se acogerá a la legislación vigente en Colombia, los Estados Unidos u otro país miembro de las Naciones Unidas, relacionada con **Lavado de Activos**

Para propósitos de este documento:

- “Materiales y recursos” significan: moneda en efectivo o instrumentos monetarios o valores o títulos financieros, servicios financieros, alojamiento, transporte, asistencia o asesoría técnica, casas seguras, documentación o identificación falsa, equipo de comunicaciones, instalaciones, armas, sustancias letales, explosivos, personal, transportes, y otros activos físicos, excepto medicinas o material religioso.”

- "Entrenamiento" significa instrucción o enseñanza diseñada para impartir una habilidad específica, en oposición al conocimiento general.

- "Asesoría o asistencia de expertos" significa asesoría o asistencia derivada de conocimientos científicos, técnicos u otros conocimientos especializados.

- “Entidad” significa una sociedad, asociación, corporación, u otra organización, grupo o subgrupo.

Certificaciones de Cumplimiento

Para: QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, **Jenny Fernanda Jordán Muñoz** identificada con cédula de ciudadanía número 43.102.058 y actuado como Representante legal autorizado de la **Asociación Río Cali NIT 805007114-3**

Mediante el presente documento certifico que, a mi mejor saber y entender, la administración de la Asociación Río Cali y demás personal responsable de las actividades de la organización, no han sido juzgadas por ningún delito en Colombia, en Estados Unidos, ni en ningún otro país miembro de la ONU, y no han participado de actividades ilícitas relacionadas con discriminación, tráfico de influencias, terrorismo, lavado de activos, trata de personas,

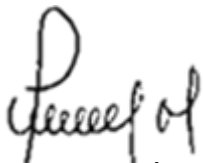
estupefacientes y narcotráfico.

Certifico bajo la gravedad del juramento que la Asociación Río Cali yo, en los últimos veinte años:

No hemos sido declarados culpables de ninguna infracción, o conspiración para delinquir, asociada con ninguna ley o regulación de ningún país miembro de ONU, si hemos estado relacionados con terrorismo, lavado de activos, tráfico de drogas, estupefacientes, drogas psicotrópicas u otras sustancias controladas.

No hemos estado involucrados como un asistente, instigador, conspirador, o actuado en complicidad con otros, en actividades relacionadas terrorismo, lavado de activos, tráfico de drogas, estupefacientes, drogas psicotrópicas u otras sustancias controladas

Se firma en la ciudad de Cali, Colombia el día 1 de agosto de 2023.



Jenny Fernanda Jordán Muñoz
CC 43.102.058
Representante Legal
Asociación Río Cali NIT 805007114-3